

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POSELE
CORP.SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del 2.012, siendo las 16h30, se reúne la Junta Universal de Accionistas de DOSELE CORP. SOCIEDAD ANÓNIMA, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Víctor Mideros lote # 25, con la presencia de las siguientes personas, que representan el 100% del capital pagado:

JAVIER IGNACIO LIZARZABURU ARAUJO, representando el 33% del capital pagado. DIEGO FERNANDO LIZARZABURU ARAUJO, representando el 33% del capital pagado. FERNANDO BOLÍVAR LIZARZABURU EGUEZ, representando el 34% del capital pagado. Estando constituida estatutariamente la Junta Universal, preside la sesión su Presidente el señor Fernando Lizarzaburu Eguez y actúa como Secretario el señor Javier Lizarzaburu Araujo, Gerente. De inmediato, el presidente pone a su consideración el siguiente orden del día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio anterior.
4. Elegir al comisario.
 1. - INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL - El Ing. Javier Lizarzaburu hace una exposición detallada de su informe, recalcando que la empresa se encuentra iniciando sus labores. Posteriormente, presenta un resumen de la situación de la empresa y una serie de sugerencias para ser analizadas por la Junta General del año 2.012.
 2. - INFORME DEL COMISARIO - La Srta. Erika Gabriela Tumalli, comisaria empresa, presenta su informe a los accionistas y contesta las preguntas realizadas.
 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR - El Gerente realiza una exposición con datos pormenorizados del Balance General de la Empresa y del Estado de Resultados del 2.011. La Junta procede a aprobarlos.
 4. - ELEGIR COMISARIO.- El Gerente informa a los accionistas que se debe proceder a elegir al comisario para el período 2.012 y propone a Erika Tumalli para ser elegida como comisaria, moción que es aceptada por unanimidad.

Es declarado un receso de 35 minutos, para proceder, a la elaboración del Acta de la Junta. Una vez transcurrido dicho lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18h30, y una vez que se ha dado tratamiento a todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, para constancia de todo lo cual, suscriben los asistentes que representan el 100% del capital pagado.

 Fernando Bolívar Lizarzaburu Eguez C.C. 170040783-4	 Diego Fernando Lizarzaburu Araujo C.C. 170674436-2
 Javier Ignacio Lizarzaburu Araujo C.C. 170674437-0	